

Santo Domingo, D.N. 15 de octubre 2025

Señores

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura

Vía: Magistrada **Nancy Salcedo Fernández** Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura Secretaría

Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por O Hora: 2:32 pm

Distinguido Consejo:

Luego de un cordial saludo, quien suscribe, María Vargas, en calidad de presidenta, tiene a bien dirigirse al Honorable Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) para presentar formalmente una propuesta a favor de la Licda. Karina Concepción Medina, actual Procuradora Fiscal del Distrito Nacional, adscrita al Departamento de Investigación de Falsificaciones, con el propósito de que sea considerada para integrar la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana.

La magistrada **Karina Concepción Medina** cuenta con una sólida trayectoria profesional al servicio del **Ministerio Público**, acumulando una vasta experiencia en el área penal. A lo largo de su carrera, ha demostrado una formación jurídica integral y un destacado manejo de los procedimientos penales. Su desempeño se ha caracterizado por una conducta intachable, independencia de criterio y firme compromiso con la protección de los derechos fundamentales; cualidades esenciales para el ejercicio imparcial y digno de la función jurisdiccional.

Asimismo, posee una sólida formación académica, tanto en su rol dentro del Ministerio Público como en su labor docente. Esta preparación, junto a su reputación de transparencia, ética y responsabilidad, la hacen plenamente merecedora de ser considerada para el cargo de **jueza de la Suprema Corte de Justicia**.

Finalmente, manifiesto mi plena convicción de que la magistrada **Karina Concepción Medina** reúne el perfil idóneo para asumir, con integridad, solvencia técnica y liderazgo, la alta investidura de jueza de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana. Sin otro particular, me despido con la más alta consideración y estima.

Atentamente,

Maria Vargas

Calle Jacinto de Concha Esq. México, No. 462, Santo Domingo, RD, Tel Ofi. 809-307-7766 / 809-686-4175